# SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31
Sucursal en Buenos Aires: PARAGUAY 964

AÑO XI — N.o 5022

Santa Fe, viernes 8 de abril de 1921




## LA RENUNCIA DEL CONSEJO DE EDUCACION

### Los maestros piden que en beneficio de la enseñanza se le dé una solución al conflicto planteado

Diferencias no tan fáciles de vencer, han de habérsele presentado al gobernador de la provincia para que no haya sido resuelta aún la renuncia presentada por los miembros del consejo de educación. No se explica de otra manera el hecho de que continúen en tan incómoda posición los funcionarios renunciantes. Se deduce, pues, que el primer magistrado de la provincia aprecia por igual los servicios que prestan los actuales miembros del consejo que los q' presta el ministro. Y en atención a ese aprecio de gobierno no sabe por quien o por quiénes decidirse. Sin embargo, se perjudica con esa actitud indecisa, aunque rectamente intencionada, los intereses de la instrucción primaria. Por entenderlo así, es que los maestros asociados han elevado una nota al doctor Mosca, a fin de que se expida y concluya con una situación molesta desde cualquier punto de vista que se la juzgue.

En la nota del magisterio se advierte entre líneas las simpatías que siente ese gremio por el presidente del consejo señor Amavet. Desea que continúe en su función de director general de escuelas, si bien no lo expresa clara y terminantemente. Es, pues, una nota que le honra.

Y puesto que a juicio del gobernador, según se deduce, conviene que continúen en sus puestos tanto el ministro como los hombres del consejo, opinamos que no es tan difícil llegar a una solución armónica siempre que se fijen las atribuciones de uno y otro organismo, es decir, del ministerio y del consejo. Porque la tirantez de relaciones que ha existido y que ha hecho crisis en los últimos días, entre el doctor Araya y el señor Amavet, no obedece a otra circunstancia que a la de sostener un rango de autonomía inadmisible, como es obvio, entre poderes que tienen necesidad de marchar de acuerdo y unidos. Más que en las palabras del ministro pronunciadas en la cámara de diputados y que son del dominio público, el conflicto tiene su origen en aquella desinteligencia emanada de la tendencia de atribuciones autónomas. El ministro de instrucción pública, fundamentado en el título que le da su jerarquía de gobierno, quiere lógicamente extender su radio de acción por sobre toda la enseñanza de la provincia y no sólo sobre la que se imparte en las escuelas normales. Su pretensión está en su papel ministerial, que nadie puede discutirle. El consejo defiende su tutela sobre todo cuanto concierne a la instrucción primaria, deduciendo sus atribuciones de la responsabilidad que se desprende de su misma jerarquía. Y porque son dos posiciones directoras encontradas, surge el choque entre hombres susceptibles y celosos que rechazan todo sometimiento.

La falla, como se comprende claramente, se origina de la falta de una ley o de una reglamentación que fije a cada uno la esfera de su autoridad y sepa de antemano a qué papel atenerse. Por consiguiente, no otra cosa es lo que debiera hacer el gobernador por lo pronto, para solucionar el conflicto planteado y para asegurar la armonía funcional, presente y futura, de los hombres que desempeñan la rama de la instrucción pública. Valiéndose de otro procedimiento cualquiera es bien difícil, pues si no es ahora, mañana o pasado tendrá que renunciar el ministro o el presidente. A este punto de tirantez han llegado las relaciones, manifestado por cierto en más de una oportunidad.

Debe suponerse, naturalmente, que si el consejo es sometido a la inspiración del ministerio, como es lo directo, ya que lo contrario sería absurdo, el presidente señor Amavet reduciría a cero su susceptibilidad en virtud de que ya no sería el ministro quien lo ordenaba, sino la ley.

No hay otro medio expeditivo y sensato para terminar con un estado de cosas que como lo reconoce el magisterio está redundando en evidente perjuicio de la instrucción pública.

---

## LA CONVENCION REFO-M·D·RA

#### Algunos comentarios

Desde hace días viene circulando la versión de que fracasarán las sesiones de la convención reformadora de la constitución, a fin de que no se modifiquen los artículos que atañen a la cuestión religiosa.

El rumor ha tomado cuerpo y hasta se asegura que personalidades influyentes en el orden político nacional y provincial intervienen para llegar a ese resultado.

El plan sería sencillísimo, pues si no hay mayoría para evitar se reformen los artículos discutidos, 5, 7 y 77, se haría un debate en todos los puntos a reformarse, hasta tanto pasaran los sesenta días que establece la ley para dar por terminadas las sesiones, plazo que vence el 15 de mayo próximo.

Como el dato lo recogiéramos de persona que nos merece fe, interrogamos a dos de los convencionales que se opondrán a esa reforma, estrechamente vinculados al gobierno y nos manifestaron que ellos ignoraban ese plan y que creían que la convención cumpliría con el mandato que lo ha dado el pueblo en una u en otra forma, es decir con o sin reforma de los artículos en cuestión.

Sin entrar a opinar sobre el asunto, damos la información tal y como la hemos recogido en determinados círculos donde esta cuestión interesa y anima los comentarios.

———ooo()ooo———

## LA BUBONICA EN CORDOBA

Sigue causando víctimas la peste bubónica en algunas poblaciones de la provincia de Córdoba.

Esa, no obstante, las autoridades sanitarias parece que no le prestan la atención debida, lo que alarma más a los vecinos.

En Del Campillo, los vecinos han realizado un acto de protesta contra el Consejo de Higiene, por el abandono en que se los tiene, dejando que la peste siga haciendo estragos.

## EL CAMINO A RECONQUISTA

En esta semana, posiblemente, empezarán los trabajos de apertura y abovedamiento del camino de San Justo a Reconquista, en cuya obra se encuentra trabajando empeñosamente el inspector del ramo, señor Franke.

Por lo pronto, ese camino debe ser construido hasta Calchaquí, pues se han obviado todas las dificultades que existían y se encuentran ya aprobados los planos correspondientes.

Se trata de una obra importante, a la cual prestan su concurso desinteresadamente numerosos propietarios de campos.

## R·ORG·NIZ·CION DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS Y ADMINISTRACION DEL PUERTO

#### Nombramientos de comisiones

El poder ejecutivo de la provincia, con el fin de organizar el departamento de obras públicas y geodesia y administración del puerto, dió ayer los siguientes decretos:

Santa Fe, abril 6 de 1921.

Siendo necesario que las distintas secciones de la dirección de obras públicas y geodesia así como su dirección se ajusten a una ley que determine las obligaciones y responsabilidades de sus miembros; puesto que las funciones que desempeñan se relacionan con todas las obras públicas proyectadas y ejecutadas por el Estado; con intereses de todo orden en los asuntos administrativos; con las mensuras judiciales que afectan siempre intereses y derechos de gran importancia, siendo a la vez una oficina de consulta y existiendo la necesidad de organizar la fiscalización y defensa de las propiedades del Estado, el gobernador de la provincia, decreta:

Artículo 1.o Nómbrase una comisión compuesta por el ingeniero don Angel Lapieza Cabral, el agrimensor don Belisario Salvadores y el vicedirector de obras públicas ingeniero don Enrique González, para que proyecten la mejor organización de dicha oficina y la ley a que debe ajustarse.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—MOSCA — M. R. Candioti.

Santa Fe, abril 7 de 1921.

Siendo el puerto de Santa Fe una repartición que por su naturaleza necesita una organización apropiada a las operaciones que en él se realizan; habiéndose observado que la dirección debe estar habilitada para resolver de acuerdo a las exigencias propias del puerto, todo lo que se refiere al mecanismo portuario, personal y administración; no existiendo hasta hoy disposición alguna que establezca las facultades, deberes y responsabilidades de las personas a cuyo cargo se encuentra, dada la importancia que tiene el puerto, su comodidad y la situación que ocupa en el interior del país, se impone el deber de propulsar sus medios de acción y desarrollo a fin de que produzca los beneficios a que está destinado, y siendo conveniente conseguir la colaboración de personas de experiencia y preparación en el manejo de organizaciones importantes, el gobernador de la provincia decreta:

Artículo 1.o Nómbrase una comisión en carácter ad-honorem compuesta por el ingeniero Alberto S. Monis y el señor Augusto Morissot, para que en unión del actual director del puerto señor Luis Filiberti, proyecte la organización más conveniente para el puerto de la capital.

Art. 2o. Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — MOSCA.—M. R. Candioti.

## EL INTENDENTE NO QUIERE PESCADO BARATO

He ahí algo en que no podría creerse si no se viera. El intendente municipal, que debiera velar por el bienestar del pueblo, hace lo posible por que éste no se beneficie.

Sólo así se concibe que se permita la venta del pescado en el mercado y fuera de él, sin impuesto, a 0.50 y 0.60 centavos, cuando la sociedad anónima "Christus" está obligada a vender y vende a 0.30 el kilo de pescado del río.

Hay una ordenanza en que se establece que todo vendedor de pescado, no siendo la empresa concesionaria, que vende al precio mencionado el kilo, debe pagar 0.25 de impuesto.

Ahora bien, no cobrándose ese impuesto, como no se cobra, los vendedores de palanca y aun los del mercado venden a 0.50 y 0.60, tal como si pagaran el impuesto, defraudando a la municipalidad y explotando al público.

El caso parece raro, pero es exacto, desde que ningún pescador le vende a la "Christus" para que ésta pueda vender el artículo al precio barato establecido, porque debido a la liberalidad de la intendencia puede venderlo directamente al pueblo al precio que se le antoje, desde que aquella sociedad no puede competir, no por el precio sino por la escasez del artículo de que puede disponer.

Y eso es muy lógico, pues si "La Pescadora" consigue por sus medios 200 kilos de pescado, los pescadores pueden obtener 500, y cuando aquélla agota su mercadería, éstos explotan al público. Ese es el caso, que parece ilógico, y es que tolera la intendencia contra los intereses públicos..

¿Se puede pedir nada más anormal por parte de un poder público?

Sólo a la intendencia del señor Gómez Cello se le pueden ocurrir tales cosas.

———oo()oo———

## CI·CULAR A LOS JEFES PO.ITICOS

El ministerio de gobierno ha dirigido ayer una circular a los jefes políticos de los departamentos para que notifiquen a los médicos de policía que se hará ampliamente efectiva la disposición contenida en el artículo 2 del decreto de mayo 11 del año 1900, que dice: "Cuando los médicos de los tribunales y los de policía, fueran solicitados o llamados al desempeño de sus funciones y no pudiesen ser habidos o se exeusasen por motivos que no sean de enfermedad, se les designará un sustituto y los honorarios de éste serán abonados de los sueldos del médico que haya dado lugar a tal medida.

———o()o———

## CENTRO ESTUDIANT'ES de Ingeniería Química Industrial

#### Convocatoria

Para hoy a las 15, en la Facultad de Química Industrial y Agrícola, están citados los alumnos socios del Centro Estudiantes, a objeto de renovar la M. D. del mismo, que regirá sus destinos en el período de 1921-22.

Siendo segunda convocatoria se ruega asistencia.

## LLUVIAS

Relacionados con las recientes lluvias se han recibido ayer los siguientes avisos:

Datos del ferrocarril Central Norte. — Arroyo Aguiar, llovió 4 milímetros, Laguna Paiva 5, Aromos 3. Cayastacito 5. Manucho 3, Lucila 6, San Cristóbal 6. Cejolao 6. Vilela 3, Corzuela 30, Cerro Largo 24, P. Plaza 71, P. Aguiar 76. R. Sáenz Peña 45, La Blanca 12, Otumpa 16, Alhuampa 25, Aerolito 18.

Datos del ferrocarril Central Argentino. — La Ramada 9, Mariño 12 Tucumán 14, La Cruz 18. Tacanas 3. Villa Trinidad 2, Palacios 3, Tacural 3. Sunchales 2, Mariano Saavedra 2, C. Rodríguez 2, Rosario 3, Constitución 3. Rueda 7, Godoy 6. Luján 20. Sarmiento 23, Arrecifes 23, Santa Emilia 23, San Ricardo 4, Cañada de Gómez 5, Carcarañá 8. El Trébol 15, Garibaldi 5, Landeta 6. María Susana 3. Iturraspe 3, Noetinger 3. Chilibostre 8, Cintra 4, Las Varillas 3 y J. Craik 9.

———ooo()ooo———

## Estado del río

**Altura del agua: 5 40; anterior: 5.42**

En la zona fluvial de Santa Fe el río se mantiene en descenso, habiendo actualmente 5 metros y 40 centímetros de agua.

Datos de la comisión del Paraná Inferior: Formosa 5.80. Posadas 2.62, bajó 2; Corrientes 6.15, creció 5; Esquina 5.26. La Paz 5.50, bajó 4; Pueblo Brugo 5.40, Paraná 4.96 bajó 4.

## Loterías

#### NACIONAL

Sorteo de la jugada de ayer:

Con $ 100.000 el número 33167; con 20.000 el 10015; con 10.000 el número 35240; con 5.000, los números 8299 y 14070.

Con pesos 2.000 los números 22065, 19767, 9833, 21431, 8701, 7476. 21897 y 36172.

———o()o———

## SALVANDO UN ERROR

Por una confusión, dijimos ayer que el señor Giancarelli, autor del tango "Caja de Ahorros" había sido director de la banda de policía de Tucumán, en vez de decir que había sido subdirector de la banda del 18 de infantería en Tucumán y director de la de Posadas, Victoria y San Cristóbal.

Queda salvado el error.

———oo()oo———

## SANTA FE" EN ROSARIO

CONCEJO DELIBERANTE — PEREGRINACION RELIGIOSA — CONFERENCIA — DONACIONES — EL JEFE POLITICO — ACUSACIONES INDEBIDAS — OTRAS NOTICIAS

ROSARIO, abril 6. — Hoy debía haberse reunido el concejo deliberante en sesión extraordinaria, de acuerdo con una moción del doctor Eguren, que fuera aprobada por mayoría en la sesión de ayer. Como se presumía, no hubo número.

El concejo se reunirá el viernes próximo y tratará con preferencia el mensaje del intendente sobre reconsideración del presupuesto.

De la resolución que se adopte el viernes, a este respecto, depende la realización de la huelga que, como se sabe, se anuncia para el sábado.

—El sábado saldrá de ésta, con destino a esa capital, a objeto de asistir a la manifestación católica a realizarse el domingo, una delegación de católicos de esta ciudad.

—El 9 del corriente, el teniente Delcrois, presidente de la delegación de mutilados italianos, dará una conferencia a beneficio de los mismos en el teatro Colón.

—La jefatura política continúa recibiendo donaciones a favor de los agentes y bomberos que prestaron servicios durante la última huelga.

El director de la compañía de tranvías eléctricos, les hizo entrega de pesos 10.500 que recolectó con tal fin.

—Un distinguido político oficialista, acaba de manifestarme que el jefe político, señor Juan Cepeda, tiene el firme propósito de retirarse en breve de dicho cargo; pero que gestiona ante el gobierno, su jubilación contando los años llevados por él en el senado, y en las jefaturas de Constitución y de ésta.

La jubilación, en tal caso, sería con el sueldo de jefe político de Rosario. El mismo señor agrega que días pasados, el presidente Irigoyen le ofreció al señor Cepeda, la gobernación del Chaco, que aceptaría éste en caso de jubilarse.

Desde luego, la noticia producirá en el público todo de la provincia, variados comentarios, y muy especialmente entre sus adversarios políticos.

—Varios señores que aparecen como deudores del Banco Provincial, según la acusación del diputado Bordabehere, han comprobado haber cumplido sus obligaciones, y estar al día con dicha institución.

—Pasa de cien mil liras, lo recolectado en favor de los mutilados italianos de la guerra.

—Se denuncia la existencia en la municipalidad, de inspectores adscriptos.

—El 21 del corriente se efectuará el Día del Kilo, organizado por la Sociedad Damas de Caridad.

Siguen en huelga los obreros albañiles.

—El jefe político dirigiráse por nota al gobierno, censurando la actitud de la cámara de diputados por su resolución acerca del presupuesto sobre la repartición a su cargo.

## LA UNIVERSIDAD DE TUCUMAN

### La nacionalización obedece a un pensamiento de unidad universitaria que inspira al gobierno del Dr. Irigoyen

Se está distinguiendo el gobierno del señor Irigoyen por una idea trascendental de reforma universitaria. Las ansiedades de la juventud, sus inquietudes y sus aspiraciones de un más allá cultural, están siendo profundamente interpretadas por el presidente de la república, quien no teme al porvenir y mucho menos a las ideas que lo alumbran. El país necesitaba de esta innovación pacífica, tanto para no quedarse atrás en la evolución de las tendencias modernas, cuanto para emancipar de cierta adaptación arcaica a algunas universidades. Pero la tendencia más claramente manifestada por el gobierno, es la de unificar la enseñanza universitaria, cosa que no podría hacerse sino partiendo de un principio de nacionalización. Implica este pensamiento el deseo de engrandecer al país, por medio de una concepción disciplinada y homogénea de la cultura. Tiende a que las generaciones que aprenden y se suceden, encarnen ampliamente el espíritu de la nacionalidad, para que no puedan alzarse fronteras de espíritu en la geografía provincial de la república. Y a fe que es la orientación que necesitamos, si se tiene en cuenta el cosmopolitismo de nuestra población y los peligros que es susceptible de exteriorizar en un tiempo más o menos lejano.

Las diferencias de raza, de religión, de costumbres, que traen las inmigraciones que llegan a nuestro suelo, no pueden contrarrestarse con eficacia sino por medio de una unidad de la cultura. Así, no solamente se podrá conseguir ese noble propósito, sino que logrará evitarse que se formen distintos núcleos culturales, heterogéneos y en lucha entre sí.

La nacionalización de la universidad de Tucumán, obedece al vasto programa iniciado. El ministro de instrucción pública, doctor Salinas, después de haber tomado posesión de la casa, nombró encargado de la misma al estudiante señor Gruning Rosas. Este nombramiento que por un lado sólo quiere expresar la adhesión del gobierno a la juventud y por otro ha sido pedido por la federación universitaria tucumana y por varias personalidades de la universidad, ha sido objeto de comentarios de un color subido, por el hecho de ser el señor Gruning Rosas estudiante y no doctorado. Es evidente que si es lo primero, no puede ser lo segundo. Y como las organizaciones universitarias vienen realizándose de acuerdo a las reclamaciones y aspiraciones de los estudiantes, a nadie que haya seguido con atención esta tendencia puede extrañarle el nombramiento aludido. Lo pide, basado en razones que son notorias, el mundo estudiantil y el gobierno cede, no sabemos, por lo pronto, si acertada o erróneamente.

Damos en seguida por considerarlos de interés el acta de nacionalización de la mencionada universidad, como asimismo el decreto por el que se nombra encargado al señor Gruning Rosas.

Helos aquí:

#### Acta de nacionalización

En la ciudad de Tucumán, a los tres días del mes de abril de mil novecientos veintiuno, el señor ministro de justicia e instrucción pública de la nación, doctor José S. Salinas, en nombre del poder ejecutivo nacional y en cumplimiento de lo dispuesto por la ley N.o 11027 anexo E., ítem 7, partida 6 y el señor interventor interino doctor Rafael Nocetti, en representación del P. E. de la provincia, se procede a la nacionalización de la universidad provincial de Tucumán, a cuyo efecto se realiza este acto bajo las siguientes bases:

a) El gobierno de la provincia transfiere al gobierno de la nación, a título gratuito, todos los bienes muebles e inmuebles y fondos pertenecientes a la universidad provincial, cuyos detalles obran en las planillas que se agregan a la presente acta.

b) Esta transferencia se hace con el objeto de contribuir, conforme a lo establecido en la mencionada ley, a la constitución de la universidad nacional que será organizada de acuerdo con las bases de la ley N.o 1597.

c) Este convenio es ad referendum de la aprobación de la H. Legislatura para la provincia de Tucumán.

d) Bajo la condición establecida en la base C, el señor interventor de la provincia de Tucumán, hace entrega de la universidad provincial, con todos los bienes, al gobierno nacional, representado por el señor ministro de justicia e instrucción pública.

Se firman tres ejemplares de un mismo tenor: uno para el gobierno de la nación, otro para el gobierno de la provincia y otro que se entregará a la universidad.

#### Decreto del doctor Salinas

El domingo a las 24, en el despacho del rector del colegio nacional, el ministro doctor Salinas, dictó el siguiente decreto, referente a la transferencia de la universidad, que dice así:

"Tucumán, 3 de abril de 1921.

Visto lo dispuesto por la ley 11027 y el decreto de fecha 1.o del corriente, referente a la nacionalización de la universidad de Tucumán, el ministro de justicia e instrucción pública, en virtud de las instrucciones que le han sido conferidas, resuelve:

1.o Desígnase interinamente encargado de la mencionada universidad al señor Alejandro Gruning Rosas.

2.o Comuníquese, etc., el decreto y el acta suscripta en la fecha referida. — Fdo. José S. Salinas".

Este nombramiento ha sido conseguido del señor ministro por los señores Gabriel del Mazo, Alejandro Terrera y Juan Mantovani, de conformidad con la Federación Universitaria Tucumana, por encarnar él todas las aspiraciones del mundo estudiantil.

---

## VOCES DEL PUEBLO

#### ENSALADA RUSA

*Patre di noi men ti doglia.*
*Tu ci copriste di queste misere carni*
*E tu ci Spoglia!*

*DANTE.*

Sin necesidad de apelar al recurso de una escalera, el presidente de la junta de jubilaciones, ha colocado arriba de la puerta de su oficina las frases que el Divino Dante puso en la boca de los hijos del conde Ugolino, cuando a éste, estando en la prisión de Pisa el hambre lo devoraba! ¿Cuál será el pensamiento del presidente?...

¿Por qué ha recurrido a Dante? "¡Oh, Numi illuminatemi voi!..." No querrá tal vez convencer a los peregrinos jubilados y pensionados que tengan piedad del padre (gobierno) y renuncien a los pocos huesos que le han quedado, imitando así a los hijos del conde? He dicho huesos y no estoy fuera de lugar, porque la carne de éstos beneméritos ha sido repartida en tres raciones. Una la han comido los gobiernos en los largos y penosos años de servicios; la otra se la han devorado los Bancos y los usureros que con "caridad cristiana" le descuentan los sueldos, "Libera nos, Dómine", y la tercera parte, ha sido consumida por los sufrimientos morales y materiales que se ven obligados a soportar. A este estado han llegado los desdichados, que tantos sacrificios hicieron por la provincia. Y lo más condenable es que los fondos que hoy dicen no tener para pagar, no son de otro origen, sino de lo que los mismos empleados han ido dejando como otro lo deja en la caja de ahorros de un banco.

Pregunto: si un Banco devora los depósitos, ¿qué prevé el código penal? "Questo e quello per me pari son".

Cavilando, sufro al pensar que ninguno de los gobiernos haya buscado la forma de subsanar este doble mal, dando un "corte de manga" a los gastos de lujo, a las subvenciones, especialmente a las que de tantos modos saben llenar los graneros de oro; suprimir la dieta a los diputados y senadores, que sólo pierden el tiempo en inventar cuestiones personales. No pagar sueldos más de 700 pesos, porque ya es una suma "morrocotuda" y tantas otras economías que son muy factibles; con esto se conseguiría dar al César lo que es del César.

El artículo 5o. de la constitución, dice:

"Su religión es la católica apostólica romana, etc. Nuestros jubilados y pensionados sufren las privaciones más grandes, ¿y en dónde está la religión? Amén.

Arturo VITTORIOSO.

# Por los Departamentos

## Las Rosas

**Menores viciosos — Teatro — Lluvias**

Abril 6. — Se vería con agrado que el jefe político impartiera órdenes al personal subalterno para impedir la concurrencia a ciertos sitios de reunión de los menores de edad, que por negligencias de los padres se ven en los cafés jugando al naipe y al billar ofreciendo un espectáculo bochornoso.

—La compañía de dramas y sainetes Rullán Díaz-Torres, que actúa en el teatro Centenario, sigue presentando al público las mejores obras de nuestro teatro, obteniendo el mejor éxito. En esta semana debutó la señora Alfaya, eximia tonadillera que pertenece al elenco de esta compañía y que ha obtenido en su debut uno de los mejores éxitos.

—Las últimas lluvias han favorecido los campos de pastoreo, al mismo tiempo que ha facilitado la roturación de la tierra para la próxima cosecha.

—En condiciones inmejorables funciona la escuela superior de esta localidad, a cuyo frente se encuentra la distinguida educacionista señora Florinda C. de Carbonel.

## San Javier

**La historia de una obra**

Abril 6. — Como se aproxima el día en que la usina eléctrica de San Javier, quedará librada al servicio público, creemos llegado el momento de hacer al respecto un poco de historia, a fin de demostrar las causas que motivaron las prolongadas interrupciones de la obra y sus múltiples contratiempos. En consecuencia, vamos a historiar detenidamente todos aquellos antecedentes que dieron origen a las innumerables críticas y a las incertidumbres de la opinión pública.

En el año 1913, esto es, un año antes de iniciarse la guerra europea, San Javier pudo tener la luz eléctrica con un 50 o/o menos del costo a que asciende la de hoy. En ese año surgió con mucho interés entre determinados vecinos la idea de dotar al pueblo de una usina; idea que llegó a tomar bastante cuerpo y que estuvo a punto de consumarse a no haber mediado la irreductible oposición de algunos comerciantes y también de los miembros que en aquella época ocupaban la administración comunal. En esa fecha, el señor Narciso Casañas, caracterizado vecino de este pueblo, presentó un presupuesto de la casa Germán y Gagnetén, que si hubiese sido aceptado, San Javier estaría gozando desde entonces los beneficios de la luz, con las consiguientes ventajas del capital que ofrecía aquel presupuesto sobre el actual.

He aquí el texto del presupuesto que gentilmente nos ha sido proporcionado por el señor Casañas, y dice así:

Por instalaciones de alumbrado eléctrico, compuesto de 2 motores de 30 caballos de fuerza efectiva, cada uno, funcionando con kerosene crudo no refinado, 2 dínamos de corriente continua con sus tableros y aparatos de medición y control, 30 focos con globos de cristal con lámparas de 600 bujías de filamento metálico, 1 red de distribución completa para el alumbrado de las calles y plazas, 1 red de distribución completa para el alumbrado particular, de capacidad hasta 1.000 lámparas de 25 bujías; precio aproximado $ m|n 25.000. Nota: La usina se entregará funcionando.

Como se ve, la propuesta no podía ser más ventajosa, tanto por el importe de su precio, comparado con el de hoy, como por los materiales y condiciones en que sería instalada la usina.

Más tarde, después de haber transcurrido algunos años, volvió a tratarse del asunto, pero siempre con los mismos resultados negativos. Esta vez fué la casa Agar Cross, quien hizo una propuesta también muy digna de tomarse en consideración. La casa de referencia, ofrecía en su presupuesto, instalar una usina moderna con un motor a vapor de 60 H.P., funcionando, por $ m|n 45.000. Pero, como decimos, esta nueva proposición, después de dar lugar a una larga serie de vacilaciones y conjeturas, fué archivada como la anterior.

Ahora, hace ya dos años que se hizo la tercera tentativa y como según el viejo adagio, a la tercera es la vencida, esta vez parece que el proyecto ha logrado vencer el inmenso cúmulo de dificultades, y en consecuencia, aunque el presupuesto actual excede considerablemente en su precio a los anteriores, el pueblo verá consumadas sus justas aspiraciones en ese sentido.

# LA DESPEDIDA AL R. V. CONSUL DE ITALIA

El domingo ppdo., tuvo lugar en la casa particular del Cav. Uff. doctor M. Trucco, una selecta recepción por el mismo ofrecida, en honor del R. V. cónsul de Italia en ésta, Cav. Cancellario D'Alena y a su distinguida señora, con motivo de haber sido designado a ocupar el puesto de R. Cónsul en la importante ciudad de La Plata.

A dicha reunión, galantemente invitados asistieron: la presidenta de las Damas del Patronato del Hospital Italiano y las de la Roma Nostra y Dante Alighieri, como también los señores presidentes de las varias corporaciones sociales italianas de la localidad. Al servirse el champagne, el Cav. doctor Trucco, con frases elocuentes hizo resaltar las no comunes prendas intelectuales que adornan al diplomático Cav. D'Alena, lamentando muy sentidamente el repentino traslado de que fué objeto por cuanto los trabajos por él emprendidos en beneficio de la colectividad italiana y especialmente para los hijos de los mismos — refiriéndose a las benéficas escuelas de la Dante Alighieri —estaban muy adelantadas a pesar de los pocos meses de su estada en esta ciudad como representante de nuestro patrio gobierno y solícito guardián de los intereses de sus connacionales.

Conmovido, contestó el R. V. Cónsul, concluyendo por decir que nunca borrará de su corazón las sinceras demostraciones de simpatía recibidas de los buenos italianos residentes en Santa Fe.

Verdaderamente es lamentable su traslado, y así opinan todos aquellos que han tenido el placer de conocerlo de cerca y dirigirle la palabra, notando en él, los deseos de una mejor coordinación social, acompañada de entusiastas, filantrópicas y progresistas ideas, que sin duda hubiera desarrollado paulatinamente entre nosotros, con el propósito de mantener — aun más a flote — no sólo el prestigio que siempre han tenido las instituciones italianas en tierra extranjera, sino también la conveniencia suprema de su unificación.

El lunes ppdo., a la hora de la salida del tren en la estación Sunchales, se congregaron muchísimas damas de las indicadas sociedades de beneficencia, algunas de ellas con elegantes ramos de flores, que ofrecieron a la tan distinguida señora del R. V. Cónsul, la que expresó su agradecimiento por tan entusiasta demostración de cariño. También hacían acto de presencia muchos socios con los respectivos presidentes, de las varias sociedades italianas que acudieron deseosos de estrechar la mano del diplomático y darle el adiós provisorio.

Momentos antes de que el tren se pusiera en marcha, invadido por una espontánea y sincera emoción, abrazó al doctor Trucco, dejándole como recuerdo el estampido de un afectuoso beso. Más tarde vimos al doctor restregarse los ojos con el pañuelo... Tal fué la despedida de este simpático funcionario público.

Y ahora, con grata satisfacción anunciamos que el Cav. Uff. M. Trucco, ha sido llamado por S. E. el ministro de Italia, al objeto de confiarle nuevamente la regencia del R. Consulado en Santa Fe, en sustitución del titular Cav. D'Alena, cargo honorífico y de delicada responsabilidad, que tan sólo hombres inteligentes y de la talla del doctor Miguel Trucco son acreedores de tan significativa representación. Es superfluo declarar que todos los italianos residentes, recibieron con sumo agrado la noticia, por ser considerado—el humanitario doctor,—uno de los más grandes amigos y verdadero intérprete de los sentimientos de sus connacionales.

*COL-VIR.*

# LA REUNION

**de los directores de escuelas normales**

Por falta de espacio dejamos para mañana lo tratado en la reunión de los maestros de escuelas normales con el ministro de instrucción pública.

# FEDERACION UNIVERSITARIA

2a. CONVOCATORIA

Hoy a las 18 se reunirán los miembros de la comisión directiva de la Federación Universitaria, en el local de la Facultad de Derecho, para tratar asuntos de mucha importancia relacionados con la organización de la Universidad del Litoral. — El secretario.

# LA LUZ ELECTRICA EN RECONQUISTA

**Resolución del gobierno**

El poder ejecutivo de la provincia dictó ayer una resolución aprobando el informe de la contaduría general, que expresa que el empresario de luz eléctrica en Reconquista, cabecera del departamento General Obligado, no debe cobrar más del precio establecido en el contrato y está obligado a devolver lo que ha percibido demás con anterioridad, respecto a la luz suministrada a los edificios públicos y hospitales de la nombrada localidad.

# UN RASGO DE ALTRUISMO

**Donativo de botines y cigarrillos a los menores recluídos en la cárcel pública**

La distinguida señora María Teresa B. de Costa, hizo ayer, con motivo de una visita que hiciera a la cárcel pública, un valioso donativo a los menores recluídos en ese establecimiento consistente en botines y cigarrillos.

Rasgo como el de la señora de Costa, son dignos de ser imitados por aquellas personas que disfrutan de holgura pecuniaria.

# POLICIALES

BANDA DE CUATREROS DESCUBIERTA

*En los departamentos 9 de Julio y Vera — Acción de las autoridades policiales — Comunicaciones al juez de instrucción — Las detenciones*

Hemos venido informando de los robos de hacienda ocurridos en los departamentos 9 de Julio y Vera; y las diligencias efectuadas por las autoridades policiales de esos puntos. Hoy, que tocan a su término las averiguaciones debemos informar que se trata de una banda de cuatreros fuertemente organizada y que ha venido operando desde hace ya tiempo.

Los actos de cuatrerismo se han efectuado en diversos distritos de ambos departamentos en diferentes fechas. La policía de 9 de Julio ha efectuado alrededor de 23 detenciones, la mayoría de éstas de personas que se domiciliaban más allá de El Cacique y La Bombilla, poblaciones de poca importancia donde la vigilancia policial no es muy eficaz. Los sumarios levantados son dos y consta, cada uno, de 200 fojas. Parece ser que entre los detenidos se encuentran los autores de los robos de ganado de la estancia La Concordia, de propiedad del señor Mariano Kolff, donde robaron 21 vacunos, y al hacendado don Abraham Maldana, establecido en Fortín Churrúa, donde sacaron los cuatreros no de menos que 500 cabezas bovinas, todos esos establecimientos ganaderos están ubicados en el departamento 9 de Julio.

Aquella jefatura ha dispuesto que salga una comisión especial con el fin de ver si se puede descubrir dónde están las haciendas robadas. Hay que tener presente que son muchas cabezas de ganado para que no se pueda llegar a descubrir y si esto no sucede, tendremos que confesar que la policía de Tostado no es del todo eficiente.

Por su parte, la policía de Vera ha efectuado no pocas detenciones. La jefatura de 9 de Julio, en un telegrama que dirigió ayer al señor juez de instrucción, doctor Félix Bonarrota, le hace saber que ha entregado a la policía de Vera los siguientes detenidos, a raíz de estos robos: Alejandro Maldana, Pedro Torres, José Cerda, Juan Muga, Roberto Vázquez, Basiliano Aquino, Justo Muga, Anastasio Palavecino, Francisco Barreto, Ildefonso Bustos, Emilio Ferreyra, Ramón Bustos, Arturo Alarcón y Nabor Santillán, habiendo sido puesto en libertad Cecilio Salgado, por haberse comprobado ser inocente. En la cárcel de esta ciudad, acusados de los delitos que nos ocupan, se encuentran Francisco Mansilla, Domingo Muga, Eliseo Benavídez, Juan Blanco o Mansilla, Pedro Ceballos y Juan Espíndola, todos a disposición del señor juez de instrucción en turno.

—En Fortalis, departamento 9 de Julio, fueron detenidos José Engelberg y Antonio Cornejo, ambos acusados de actos de cuatrerismo. El primero tiene en la citada localidad una carnicería y se le acusa de que carneaba animales ajenos, cuyos cueros marcaba después con su marca el nombrado Cornejo, haciendo así un negocio espléndido. Las guías las despachaba el em-

# Información telegráfica del exterior

## Voto de confianza al gabinete Briand—La aventura de Carlos I—La huelga minera inglesa—Las elecciones generales en Italia—Los socialistas españoles—"Lock-out" en Turín—Otras noticias

**Voto de confianza al gabinete Briand**

PARIS, abril 7. — El gobierno ha obtenido un nuevo triunfo con motivo del tratamiento de la reducción de los gastos del Alto Comisariato en Siria de 120 millones de francos, y a 100 en el senado.

Los radicales atacaron al gobierno, por lo que Mr. Briand hizo del asunto una cuestión de confianza, la que le acordó la cámara por 107 votos contra 9.

Briand dijo que el problema de Francia está en el Rin y que el estadista que pasara por alto las cuestiones relacionadas con este punto en lo que se refiere al futuro, mostraría muy poca inteligencia. Declaró también que los asuntos del Mediterráneo son muy importantes.

**Carlos I en Lucerna**

LUCERNA, abril 7. — El ex monarca Carlos I, acompañado de la ex emperatriz Zita, ha llegado a Lucerna. En esta ciudad establecerá su residencia.

**Carlos I fué aclamado en Steinamanger**

STEINAMANGER, abril 7. — La partida de Carlos I ha sido conmovedora, habiéndose demostrado el aprecio popular hacia el rey desterrado por los aliados.

Antes de partir, una inmensa multitud se hallaba bajo el balcón episcopal, entonando himnos, en los que vibraba la nota doliente y a la vez bravía y fogosa, característica de la música húngara.

El ex emperador cuando apareció en la ventana permaneció inmóvil y no pudo pronunciar una palabra. Se hallaba completamente emocionado. Luego, acompañado por el mariscal Hezefgs y el conde Sigray, subió a un automóvil abierto, que se puso en marcha en dirección a la estación.

La multitud prorrumpió en espontáneas aclamaciones.

El ex emperador Carlos I vestía el uniforme de mariscal y saludaba incesantemente a la multitud que emocionada contemplaba la ida de su soberano.

**Perjuicios en las minas galenses**

CARDIFF, abril 7. — Los perjuicios ocasionados en las minas galenses por las inundaciones, son muy importantes.

Los propietarios de éstas temen que algunas de ellas estén en tal estado que sea necesario muchos meses para rehabilitarlas de nuevo, mientras algunas compañías piensan abandonar las minas viejas que se hallan agotadas y quizás no valdrían lo que costaría su reparación.

Los funcionarios y empleados que manejan las bombas, han sido amenazados por los huelguistas mineros, los que se muestran muy irritados.

**Apoyo a los mineros**

LONDRES, abril 7. — Los trabajadores en transportes han resuelto apoyar a los mineros, y sus delegados acordaron por unanimidad tener inmediatamente una conferencia con los ferroviarios y los mineros a fin de concertar la acción de la triple alianza.

Esta decisión de las "Unions" de transportes ha producido gran efecto en las esferas gubernativas.

Los mineros persisten en su actitud, no habiendo defeccionado ninguno de ellos.

**Obstáculos para las negociaciones de arreglo**

LONDRES, abril 7. — Las negociaciones entre mineros y propietarios de minas se hallan obstaculizadas a causa de que los mineros persisten en la negativa de permitir el trabajo a los obreros encargados de las bombas.

**Violentos choques**

LONDRES, abril 7. — En Cowdenbeath se produjo un motín durante el cual los huelguistas se apoderaron del subdirector de una mina, el cual manejaba una bomba.

La policía cargó contra los huelguistas y libertó a aquél, pero a su vez encontró sitiada por los sediciosos que enarbolaban banderas rojas.

No obstante los refuerzos policiales que llegaron, la policía tuvo que retirarse a la ciudad.

Los choques que se han producido entre éstos y la policía, son varios, y con numerosas bajas.

En diversas ocasiones el cordón policial fué roto por los huelguistas.

**La actuación de los partidos**

ROMA, abril 7. — La atención pública se halla concentrada en la próxima campaña electoral.

El director de los fascistas señor Benito Mussolini, ha conferenciado con D'Annunzio respecto de la propaganda electoral que se desarrollará y se ha acordado que el ex protector de Fiume, redacte el programa electoral.

La concentración constitucional continúa ganando terreno y es apoyada por el gobierno.

El partido popular ha aclarado su situación aunque algo debilitado.

Los socialistas se hallan divididos y los comunistas se hallan algún tanto debilitados en la campaña y más fortalecidos en las regiones industriales.

**Disolución de la Cámara de Italia**

ROMA, abril 7. — Se ha dado a la publicidad el decreto real que dispone la disolución de la actual cámara de diputados, que no ha alcanzado a vivir un año y medio y se convoca al país a elecciones generales para el 15 de mayo y dispone que la nueva cámara inicie sus trabajos el 3 de junio próximo.

**Los socialistas españoles y la 3.a internacional**

MADRID, abril 7. — El jefe del socialismo, don Indalecio Prieto Tuero ha declarado que se separará del socialismo, si éste vota a favor de la adhesión a la III Internacional de Moscú.

La actitud definitiva que asumirá, ha declarado, depende de los hechos que en breve acontecerán.

**La situación política española**

MADRID, abril 7. — Se considera muy improbable que alcance éxito la idea del señor Maura de formar una gran coalición nacional parlamentaria, en la que entrarían todos los partidos, tanto monárquicos como antimonárquicos para poder formar un poderoso gobierno nacional.

En cuanto a la unión izquierdista, puede considerarse fracasada.

La situación política española puede darse como un tanto despejada y clara.

Se espera que se produzcan acontecimientos de importancia.

**"Lock-out" en Turín**

TURIN, abril 7. — Los propietarios de las fábricas de esta ciudad han declarado el "lock-out".

Las fábricas han sido ocupadas por las tropas.

El número de obreros que han quedado sin trabajo a consecuencia de la clausura de los establecimientos industriales alcanza a 15.000.

En el elemento obrero reina gran agitación por esta medida adoptada por los patrones.

**Erupción del Vesubio**

NAPOLES, abril 7. — Un impresionante temblor de tierra acompañó a la erupción del Vesubio que fué extraordinariamente violenta.

Desde hace más de quince años no se recuerda otra erupción de la violencia de ésta.

Los perjuicios ocasionados son importantes.

**Homenaje a Sarmiento en Paraguay**

ASUNCION, abril 7. — En la casa en que falleció don Domingo F. Sarmiento, se colocó una fotografía formada en los últimos momentos del ilustre educacionista argentino, lo que dió lugar a un hermoso acto de confraternidad argentino-paraguaya.

Asistió al director de escuelas de Corrientes, Dr. Rabinar, varios personalidades y distinguidos miembros de la colectividad argentina.

**Catástrofe minera en Treyls**

PARIS, abril 7. — Una violenta explosión de gas grisú se produjo en las minas de Treyls, causando numerosas víctimas.

Han sido retirados 14 cadáveres de entre los escombros, cuya remoción continúa.



# CAPITAL FEDERAL

**CAMARA DE DIPUTADOS**

**La actuación del ministro de hacienda — Prosigue el debate sobre lo del azúcar y otras cuestiones — Se pide el enjuiciamiento del señor Salaberry — Medidas para mantener el orden en la barra**

BUENOS AIRES, abril 7. — Continuó sesionando hoy la cámara de diputados.

Una vez abierta la sesión, el señor Demaría toma la palabra para manifestar que, sin que esto implique un reproche para la presidencia de la cámara ni para la mayoría, debe de acuerdo con su conciencia, dejar constancia en el Diario de Sesiones de los ataques y vejámenes de que son continuamente objeto los diputados opositores a su salida del recinto, por su actitud en el debate sobre la cuestión del azúcar. Censura el señor Demaría el comportamiento que observa la policía ante esos hechos, recordando que días atrás, en momentos que el diputado Sánchez Sorondo se disponía a subir a un automóvil, en compañía del doctor Ibarguren, unos sujetos vestidos de carteros intentaron agredirlo. Dice tener denuncias de que se trata de facinerosos, al punto de que el diputado Usandivaras tuvo que proceder contra ellos, ayer, en forma violenta. El señor Padilla, persona culta, tuvo también que cruzarse con la chusma.

Agregó el señor Demaría, que él por su parte, vióse precisado a imponerse revólver en mano contra esos sujetos. No pide amparo, dice, pero debo hacer constar que la policía se burla de la misma presidencia de la cámara y que los diputados opositores saldrán de su casa apercibidos, pues deben defenderse.

El señor González Iramain pidió vez pasada la libertad de uno de esos sujetos que fuera detenido, por tratarse de un chiquilín y ser además radical, pero ayer ha visto a ese sujeto en la barra, parado, con las manos en los bolsillos y en actitud desafiante hacia los señores diputados. Era el mismo que en sesiones anteriores cometía escándalos.

Habla luego el señor González Iramain, censurando que el ministro Salaberry fuera a la vez comerciante.

Anastasi le interrumpe diciendo que tiene cargos graves que hacerle, a lo que contesta el diputado aludido: "Yo no soy Salaberry y exijo que me los haga ahora mismo".

Anastasi declara que cuando le tocó el servicio militar, el señor González Iramain llegaba tarde al cuartel, sufriendo penas disciplinarias y que atendía un empleíto que tenía.

Iramain le responde que durante los tres meses de servicio sufrió penas leves y que el "empleíto" era una ayuda para estudiar.

Desde la barra se le arroja un cobre y enseguida otro, dando lugar esto a las protestas de los diputados y viéndose el presidente obligado a hacerla desalojar.

A moción de Arana se pasa a cuarto intermedio.

Reanudada la sesión, el presidente señor Goyeneche, manifiesta que ha ordenado la adopción de severas medidas para impedir las perturbaciones de la barra y que en cuanto a la policía, ha impartido órdenes para que los legisladores no sean molestados en la calle.

Se acuerda licencia por una semana a Calfornia.

Se da lectura luego a una nota del señor Arra levantando las acusaciones que se le han hecho en el curso del debate.

Reanudado el debate de la cuestión azucarera, habla Sánchez Sorondo diciendo que no son ciertas las manifestaciones del ministro de hacienda, cuando decía que el decreto sobre exportación de azúcar, se ha cumplido. Sostiene que en el permiso acordado a la Transoceana intervinieron una serie de personajes.

De Tomaso manifiesta que los cargos de la minoría han sido ampliados, con lo referente a las habilitaciones del campo Pirapó y a la compañía de navegación.

Dice que en el juzgado en lo civil del Dr. Kampembach, existe un documento probatorio de que la compañía de navegación satisface deudas con Mizuracco y Ruiz, que es la misma casa detrás de la cual está Salaberry.

"Afirmamos que al ministro de hacienda se le conoce con esa firma y desafiamos a que se nos demuestre con documentos que no es verdad lo que decimos".

Sánchez Sorondo dice que Mizuracco y Ruiz simulaban ser los compradores del campo, y que hace una semana se esperan las pruebas prometidas por el diputado Lozano, alrededor de este asunto. Censura a la mayoría de la comisión por haberse negado a la compulsa de los libros de la casa Salaberry y Bercetche, para venir luego con notas y conversaciones fragmentarias.

Sostiene que sobre la inconducta del ministro deben pronunciarse los diputados que actúan de jueces instructores y que por todos los indicios corresponde la formación de juicio político al señor Salaberry.

En esta hora, — agrega el señor Sánchez Sorondo — debemos proceder sin complacencias.

Luego habla González Iramain, lamentando la ausencia de Lozano, quien ha sufrido tantas rectificaciones, y manifestando que ve en todo que el debate se ha subalternizado y que la pasión y el odio político se encuentran tanto en la mayoría como en la minoría.

**El desbordamiento del Riachuelo — Zonas inundadas — Ecos de un grave atentado — Nuevo hotel de inmigrantes — Préstamo renovado — Asociación de football**

BUENOS AIRES, abril 7. — El desbordamiento de las aguas del Riachuelo abarca una zona de 200 cuadras, no habiendo ocasionado desgracias personales.

El descenso de las aguas se opera con lentitud.

La mayor parte de las zonas inundadas son terrenos baldíos.

—El chauffeur Juan Artacho ha declarado a la policía, acerca del grave atentado terrorista recientemente ocurrido, que Juan Casablanca y Pablo Díaz le alquilaron el automóvil sin manifestarle sus propósitos.

Artacho en rueda de presos ha reconocido al anarquista Casablanca.

—El poder ejecutivo invertirá cuatro millones de pesos en la construcción de un nuevo hotel de inmigrantes.

—La asociación de football eligió presidente a Benjamín Tolosa, habiendo facultado al consejo superior para resolver las solicitudes de puestos en primera división.

**Decreto del gobernador de Jujuy — Entrevistas de diputados con Irigoyen y el ministro de hacienda — Sobre la fusión del radicalismo santafecino — El interventor Alvarez de Toledo**

BUENOS AIRES, abril 7. — Comunican de Jujuy que el gobernador Córdoba, dictó un decreto declarando al ministro doctor Salinas que se encuentra en esa ciudad, huésped del Estado.

—Numerosos legisladores radicales visitaron al ministro de hacienda señor Salaberry, con quien cambiaron ideas e impresiones sobre los debates que tienen lugar en la cámara de diputados.

El ministro les entregó una serie de documentos sobre los depósitos de garantía, el azúcar exportado, la forma en que se distribuyó y las existencias de que se dispone.

—Los diputados F. Raúl Rodríguez y Zimmermann no prestan crédito a las versiones sobre la fusión del radicalismo en Santa Fe, si bien confidencialmente se ha hablado del asunto, creyéndose que ella será factible más adelante.

—Se desautorizan las versiones de que el interventor en Tucumán, señor Alvarez de Toledo, renunciará.

**Huelga de gráficos en Corrientes — Tripulantes que se sublevan en Asunción — Complicados en un plan comunista — El escalafón ferroviario — El conflicto universitario de La Plata**

BUENOS AIRES, abril 7. — Comunican de Corrientes, que los obreros gráficos se declararon en huelga, por cuya causa no pueden aparecer los diarios.

—Comunican de Asunción del Paraguay, que las tripulaciones de los buques de Mihanovich, cuyos servicios estaban oficializados, al saber que el gobierno iba a desistir de esta resolución, se sublevaron, apoderándose del vapor Humaitá y poniendo en actividad la máquina, se dirigieron hacia el norte.

—Han sido traídos de Jujuy, cinco sargentos y los soldados del regimiento 20 de infantería, complicados en el plan comunista que fuera denunciado a mediados de marzo.

**Importación de champagne — Solicitud de los agrónomos — La temperatura — El socorro a los inundados de Santiago—Para el transporte de petróleo — Se aumenta la multa a las empresas ferroviarias**

BUENOS AIRES, abril 7. — Se calcula que en el corriente año la importación de champagne será de 60 mil cajones.

—Los agrónomos han solicitado al Banco Hipotecario, que los cargos de peritos tasadores sean llenados con profesionales.

—Continúa la baja temperatura.

—En acuerdo de gabinete se trató sobre el envío de socorros a los inundados de Santiago del Estero.

# DE ROSARIO

**El jefe político — Cumpleaños del rey de Bélgica — Inhibición —Otras**

ROSARIO, abril 11. — El jefe político, señor Cepeda, se trasladó a esa ciudad.

—El 22 del corriente se inaugurará el congreso obrero.

—Desígnóse a Petrona Galarza presidenta del centro de estudiantes de la Escuela Normal No. 2.

—Mañana en el Palace se realizará una velada con motivo del onomástico del rey Alberto de Bélgica.

—El juez de instrucción doctor Peña, inhibióse de entender en el sumario sobre el asalto a la municipalidad.

—Solucionáronse los incidentes Bello Ferreyra y Cardoso-Scarabino.

—Los ingenieros de la Cruz, Puig y Zapata, elevaron un informe a la comisión fiscalizadora del Jockey Club.



—Los lecheros minoristas piden que la inspección de la leche la haga la oficina veterinaria en lugar de la química.

# "Santa Fe" en Rafaela

**En el Club de Ajedrez**

Abril 7. — Hace pocos días, la policía sorprendió en este centro a un grupo de personas que se "entretenían en tirar de la oreja a Jorge..."

Se instruye el sumario del caso.

**Suicidio**

El joven Angel Sacripanti, argentino, de 18 años de edad, se suicidó descerrajándose un tiro de revólver en la sien derecha.

No se conoce el motivo de tan extrema resolución.

**Cine teatro Colón**

La empresa de este cine-teatro anuncia para el sábado la interesante película "Tarzán el hombre mono". Las localidades para esta función se encuentran en venta en la boletería del citado cine.

**Teatro V. Emanuele**

El 25 del corriente debutará en este teatro la compañía nacional Orfilia Rico.

Buen éxito ha tenido el abono abierto a seis funciones.

**Viajeros**

Regresó de Santa Fe el doctor Félix Achembach.

—De Susana el señor Emilio Mañas.

—A Santa Fe los señores Fernando Dentesano y Federico Depetris.

—De Vila el señor Leopoldo Bazualdo.

—De Maxini la señorita Laura Dalle Ave.

—De Castellanos el señor Rodolfo Beaupuy.